

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 11 de noviembre de 2024

Exp. 2024-32-1-0000397

R/D N. ° 277/2024

VISTO: la R/D N. ° 267/2024 de fecha 25 de octubre de 2024 que resolvió cometer la realización de una Licitación Abreviada con el objeto de la contratación de una empresa que brinde servicios de digitalización de archivos;

RESULTANDO: que, en la designación de la CADEA, en el numeral 1°, se padeció error material;

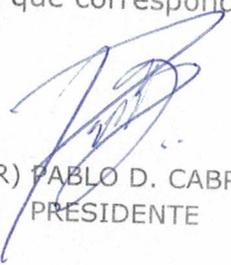
CONSIDERANDO: que corresponde la modificación del acto administrativo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por Decreto N. ° 270/018 de 27 de agosto de 2018 y a lo establecido en la Ley N. ° 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado;

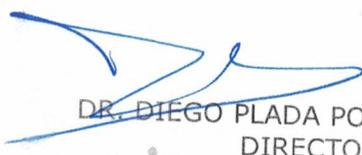
EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

- 1°) Modificar el numeral 1° de la R/D N. ° 267/2024, cuya redacción quedará redactada de la siguiente forma: «Cometer la realización de una Licitación Abreviada con el objeto de la contratación de una empresa que brinde servicios de digitalización de archivos y designar como miembros de la respectiva Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA) con los funcionarios: Joaquín García, Camila Rodríguez, Rafaela Fielitz y como miembro alterno, Rosana Ubal».
- 2°) Notificar a los integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA).
- 3°) Remitir al Área de Administración y al Departamento de Compras a los efectos que correspondan.


CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE


DANIEL R. LOZANO BONET
SECRETARIO GENERAL


DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorin 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay